

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

MISCELANEA.

Senador. En la sesion del dia 12 fué proclamado senador en la Alta Cámara el Exmo. Sr. D. José Genaro Villanova, que actualmente se encuentra, con su distinguida familia, en los baños de Alhama de Aragon.

Gobernador. Dice *El industrial* de Jaen, confirmando nuestras noticias:

«Personas bien enteradas nos anuncian que dentro de dos ó tres meses volverá al Gobierno civil de la provincia de Granada nuestro particular amigo don Ramon Serrano y Coello.»

Viajero. Anteayer visitó los monumentos de Granada el ilustre viajero y explorador de los mares árticos Mr. Noadeuskiold.

Cédulas personales. El miércoles próximo termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales, y debemos advertir que, conviene que los vecinos que tengan necesidad del indicado documento, se apresuren á sacarle.

De otro modo, se exponen á sufrir el recargo correspondiente, pues tenemos entendido que va á practicarse una escrupulosa investigacion en todas las casas, á fin de que obtengan la cédula todas las personas á quienes obliga la ley.

CHARADA

Prima dos es de algodón,
segunda prima es de paño,
tercera dos es de lienzo,
y se tres dos con las manos.
El todo de la charada
es un ente asaz extraño,
meticuloso en extremo
y que no vale un cigarro.

Solucion á la charada anterior.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Sesion del dia 11 de Noviembre.

Fué aprobada el acta anterior. Los señores Toreno, Cañomaque, Lagasca y Urraiz dirigen á los Ministros varias preguntas y peticiones. Se pasa á la discusion del mensaje. El Sr. García Ruiz habla para alusiones. Haciendo la historia «de la federal» dice que esta se proclamó por medio de un golpe de Estado parlamentario, por una Asamblea compuesta de 400 diputados y dos docenas de federales, equivalentes á dos docenas de locos (risas), conculcando abiertamente dos artículos de la Constitucion de 1869, la más liberal de España. Y ¡cosa rara! añade; á esas docenas de federales se entregó aquella desgraciada república, que fué lo mismo que entregarla á los locos furiosos. (Murmullos). Yo tuve el valor—dice—que valor necesitaba en aquella época para esto, de comparar con la bestia del Apocalipsis á aquella república entregada á manos de aquellas masas armadas de puñal, revólver y peiróleo. (Rumores). Sigue haciendo historia de la república y añade que si los carlistas no entraron en Madrid fué porque D. Carlos no contaba con los elementos y la fuerza en la opinion que tenia su abuelo, y amenazada la patria por los carlistas de un lado y los cantonales del otro, con una Cámara que en su mayoría era federal, y con una situacion completamente desacretida, el Sr. Castelar no encontraba solucion alguna, y de aquí que la sa-

lud de la patria exigiera el golpe del de 3 de Enero, en el cual tomó el orador parte alguna. Oí decir aquí al Sr. Carvajal que aquella noche, la del 2 al 3 de Enero de 1874, fué noche lóbrega y triste. No, no fué triste, fué por el contrario, de alegría y de júbilo, porque aquella noche se salvó á la patria de horrores y de sucesos que da vergüenza recordarlos.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Me levanto solo para decir cuatro palabras respecto á la formacion del Gobierno de 13 de Mayo, porque el general Pavia que influyó notable y directamente en la formacion del Gabinete del 3 de Enero, no tuvo en cuenta que en política hay planos inclinados en que no es posible detenerse ni se sabe dónde van á parar (rumores en la izquierda). Y la prueba es que despues de haber influido en la formacion del ministerio del 3 de Enero, no tuvo conocimiento del que se formó despues el 13 de Mayo, y al tener conocimiento el general Pavia del Manifiesto que dió al país aquel Gabinete, lo primero que hizo fué presentar su dimision del cargo de capitán general de Madrid.

El Sr. Martos: La benevolencia de la fraccion á que tengo el honor de pertenecer está fundada en la fórmula que yo dí en la Junta directiva de mi partido. Esta benevolencia es puramente de equidad y de justicia. Nosotros mantenemos nuestros principios en toda su integridad y nos separan de ese gobierno ideales permanentes; mas como antes de todo nosotros somos liberales, observaremos una actitud de benevolencia respecto á todo gobierno que sea sinceramente liberal.

Cuando hablaba el Sr. Moret, me entusiasaban los aplausos de la mayoría; pero me daba pena de ese Gobierno, porque esa mayoría daba pruebas de que tiene el corazon dividido en dos partes: una con el Sr. Moret y otra con el ministerio. (Voces en la derecha: Todos, todos).

Se ocupa de la cuestion del matrimonio y de la de los senadores vitalicios; dice que el gobierno, para poder vivir, necesita purificar la atmósfera de los miasmas conservadores y saturar la libertad. Añade que no quiere morir sin ver planteada la república, pero pacíficamente, no como desordenada tempestad de revoluciones. «Pero yo» condeno principalmente la política de los conservadores, que es la política de la negacion; lo que se oculta no vive; es como el hierro oxidado que se arroja en la oscuridad de un rincon; no es el acero templado en la corriente de los rios. «Ocupándose de la política de benevolencia declara que su partido ha conseguido no retroceder en la desgracia, y ha rechazado la política aventurera, con la cual se le queria sacar fuera de la legalidad; declarando que si en su seno se permitió propagar la política del terror, yo no me acuse más, dice, que de haberla consentido hasta hoy. En adelante no la consentiré. Le felicita de ver juntos en el banco azul al Sr. Alonso Martinez y al Sr. Sagasta, que representaban el Gobierno legal republicano de 1874, con el general Martinez Campos, que inició el movimiento que trajo la restauracion, por más, añade, que desde que el Sr. Sagasta dijo que hubiera fusilado entonces al general Martinez Campos si lo hubiera vencido, y el general contestó que hubiera hecho bien el Sr. Sagasta, el general Martinez Campos ha quedado fusilado moralmente. (Grandes risas).

Invita á que practique el Gobierno sus doctrinas, y si es partidario del sufragio universal y de la Constitucion del 69, los traiga

á su política, porque si no los trae podrá explicar su resistencia de modo que se entiendan, pero el país entenderá que no se ha acabado en España los obstáculos tradicionales. (Sensacion).

Afirma que la democracia dinástica, que tan brillante aparicion hizo ayer, no es más que una aspiracion en el campo de la política; pero que le inspira más simpatías que el Gobierno actual, por más que ha visto con dolor su tránsito al campo de la monarquía.

En este sentido tengo para mí, señores, que ha de ser vano este ensayo valeroso de la democracia monárquica.

Si gobernais avanzando está asegurada la nacion por algun tiempo; pero si os olvidais del sufragio universal, si permanecéis dentro de los límites que marca la Constitucion del 76, entonces estará siempre en pie la amenaza, y vendrá otra vez la política conservadora, ahora más intolerante, y cuando salgan, no saldrán seguramente para que vengais vosotros. (Rumores).

El Sr. Sagasta hace notar las contradicciones que encierra el discurso del Sr. Martos. Dice que espera ver á este algun dia al lado del Trono. Declara que los países más felices son los que se rigen por una Constitucion permanente; y de aquí que no piense variar de Constitucion, debiéndose respetar la actual, ámpliamente interpretada, y añade que nunca estuvo conforme con la forma de la Constitucion del 69. Termina manifestando que cuando ciertas frases y ciertas camuflaciones se hacen fuera de oportunidad y de razon, la opinion pública las recibe como baladronadas pueriles y no producen efecto alguno.

Se levanta la sesion.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Ha fallecido en Valencia el Sr. D. José de Orga, decano de los tipógrafos de España.

—Dice la *Discusion*:

«¿No es doloroso ver á la democracia así por verdaderas niñedades dividida y deshecha?»

—Los maestros sastres de Madrid preparan una Exposicion de prendas de vestir que se ha de celebrar el 24 del corriente.

—Hace constar el *Estandarte* que el programa del Sr. Moret ha sido el de los cimbríos, bajo la monarquía de don Amadeo de Saboya.

—Insiste la *Fe* en que el Sr. Romero Ortiz es gran Oriente de la masonería española.

—Hasta dentro de seis ú ocho dias no se publicará la anunciada circular de los republicanos-progresistas, amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, si es que se publica.

—El *Imparcial* califica al Sr. Martos de dictador en la palabra y príncipe en la elocuencia; el *Liberal* dice que es el primero de nuestros oradores políticos y el más hábil, el más discreto y el más intencionado de nuestros oradores parlamentarios, y el *Globo* añade que de los lábios del Sr. Martos fluye la palabra correcta, pulida, gallarda y armada de punta en blanco como la pagana Minerva nacida, á un solo golpe, de la cabeza de Júpiter.

—Un periódico democrático dice que el señor Martos ha mistificado la democracia.

—Se atribuye al Sr. Martos la frase siguiente:

—Na recuerdo un triunfo parlamentario semejante al obtenido esta tarde por Moret.

Creo que si el rey le encargara mañana la formacion de un ministerio, tendria mayoría en estas mismas Cortes.

CARTERA OFICIAL.

«Boletín Oficial» de ayer. Gobierno Civil.—Circular para que por los Alcaldes de los pueblos de la provincia se presten todos los auxilios que necesitar puedan á los comisionados ejecutores que por las dependencias se expenden; otra circular para que por los Alcaldes y dependientes de la autoridad se proceda á la busca y captura de varios desertores del ejército.

Fomento.—Agricultura: Edicto para que por los Alcaldes se auxilien á los ventadores encargados de la recaudacion de los fondos de la Asociacion de granaderos del Reino.—Minas.—Por don Eduardo Alvarez de Toledo se ha solicitado la propiedad de 15 pertenencias de la mina nombrada de *San José y San Rafael* en término de Lobres y Salobreña.

El estado sanitario de esta capital arroja 58 nacimientos y 57 defunciones desde el 24 al 30 de Octubre último.

Diputacion provincial.—Se publica la cuenta de lo gastado en las obras que se están ejecutando en el hospital de San Juan de Dios desde el 25 de Julio al 7 de Agosto últimos.

Intendencia militar.—Se anuncia licitacion para la adquisicion de varios efectos del material de acuartelamiento, que tendrá lugar el 19 de Diciembre.

CULTOS.

Dia 14.—San Lorenzo y San Serapio, mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena á las 9, Misa cantada; á las 4, rosario, novena de Animas, salve y letanía.

En las Capuchinas, novena de Santa Gertrudis y predica D. Manuel Escol.

En San Juan de los Reyes, San Matías y Sta. Ana la devocion del Mes de Animas.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

El dia 15 está el Jubileo de las 40 horas iglesia de la Magdalena.

SAN SERÁPÍO MARTIR.

Nació en Lóndres, año de 1178, de padres nobilísimos, emparentados con la familia real de Inglaterra.

Despues de haber militado en la guerra contra infieles para la reconquista de los santos lugares de Palestina, y en España contra los moros, sirviendo al rey Alfonso VIII, recibió el hábito de Nuestra Señora de la Merced en Barcelona, de mano de su esclarecido fundador San Pedro Nolascó. Habiendo hecho en España muchas redenciones de cautivos cristianos, pasó á Argel, y al despedirse de su emigo y hermano de hábito San Ramon Nonato y le anunció este su glorioso martirio. Hallándose sin dinero suficiente para redimir 87 cautivos, puestos en evidente peligro de renegar, Serapio quedó en rehenes. Inflamado en celo por la gloria de Dios y salvacion de las almas, se opuso públicamente á la falsa secta de Mahoma, por lo que el bárbaro rey de Argel le encerró en una lóbrega mazmorra, dándole escasísimo alimento y haciéndole apalear con frecuencia. No pudiendo apartarle de nuestra sacrosanta religion, le hizo llevar á la plaza y allí ponerle en una cruz ó aspa para hacerle morir entre horribles tormentos. Desgarraron su cuerpo con garfios y peines de hierro, hincáronle púas de caña entre las uñas de pies y manos, cortáronle brazos y piernas, sacáronle las tripas á vueltas de rueda de torno, y por último le cortaron la cabeza el dia 14 de Noviembre de 1240, á los 62 de su edad.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Funcion para hoy.—BRUNO EL TEJEDOR, comedia en dos actos.—EL MÉDICO Á PALOS, comedia en tres actos.—LAS TRAVESURAS DE JUANA, comedia en cuatro actos.—A las 7. Entrada principal, 2 reales y 8 maravedis.—Entrada de paraiso, 1 y medio 8 maravedis.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

DE LA **SINGER** DE
COMP. FABRIL NUEVA-YORK
Sucursales en todas las capitales de provincia.



GARANTIAS.
CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales la satisfacción por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don **JOSE PANCORRIBO**; oficinas, calle del Estribo, número 6.

LA URBANA.
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.
Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:
Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145.023.534'44.
Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

SUBASTA
A voluntad de sus dueños se verifica la subasta extrajudicial de una casa en la acera de Darro núm. 56 de esta ciudad, con tres pisos independientes, que linda por su derecha con otra de D. Lorenzo Garzon, y por la izquierda la de D. Valentin Agrela, apreciada en la cantidad de 70.000 pesetas; cuyo acto tendrá lugar el Lunes 14 de Noviembre, á las 12 de su mañana, en la Notaría de D. Francisco de Paula Montero, sita en la Alcaicería, donde se encuentran los títulos y cuantos antecedentes se deseen.
Granada 28 de Octubre de 1881.
Francisco de Paula Montero.

COLLIETE.
Cirujano dentista y profesor honorario de los establecimientos de beneficencia.
Puerta Real, entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º

EL COMERCIO.
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
DE
FRANCISCO CHICO GANGA,
PROVEEDOR
DE S. M. LA REINA Y DE SS. AA. RR. LOS SRMOS. SRES. INFANTES DUQUES DE MONTPEISIER.
No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,
DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparación, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilación del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como también para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.
Cada gramo de la solución contiene seis centigramos de medicamento activo.
Depósito, en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.
Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,
MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.
Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

FOTOGRAFÍA
DE J. CAMINO,
fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.
Puerta Real, núm. 9.
Retratos INSTANTÁNEOS.
Gran aparato de AMPLIACION.

Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato mas pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones-vistas, etc.
Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliación perfeccionado) que al efecto tiene montado.
Los precios son sumamente módicos.
Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.
Horas de trabajo y despacho de 9 de la mañana á 4 de la tarde.
Puerta Real, núm. 9.

Á LA VILLE DE PARÍS.
ZACATIN, 24, 26 Y 28.
MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya para la presente estación:
Confecciones. Las más nuevas y elegantes formas de las principales casas de París.
Telas para vestidos. El más estenso y variado surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.
Adornos. De todas clases lo más nuevo y elegante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terciopelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamanería, encages y todos los demás adornos.
Sombrillas, antoncas, paraguas. El mejor y más completo surtido, últimos sistemas desde los precios más arreglados.
Faldas. De raso, cachemir y fieltro, preciosos modelos.
Mantones. Cachemir de la India, bordados de la China, negros de merino, de abrigo de todas clases, y de punto todos los tamaños y colores.
Artículos de punto. Camisetas, pantalones, chalecos, abrigadores, medias y calcetines un completísimo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.
Géneros para trajes de caballero. Pantalones ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y corbatas, paños para capas y embozos, el mejor y más completo surtido.
Alfombras y géneros para tapizar. Inmenso surtido á precios baratísimos sin competencia.
Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas, brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes, portiers, cortinas, tapetes, forros para carruajes, pieles, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de artículos.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS
DE JOSÉ QUESADA,
situado en la Puerta Real, núm. 4, barbería,
Granada.
El 100, de 16 á 18, marca.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO
DE CORZO GONZALEZ.
Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc.
Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo.
Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada.
Frasco, 8 rs. Por docenas, el 15 por 100 de rebaja.

A CERA DE DARRO, 26, 2.º, se vende un Apiano Bernareggi, y una Santa Biblia en cinco tomos.

LA ESPERANZA.
ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación, y como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.
Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moares en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.
Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletós, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinadas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinitad de artículos que sería prolijo enumerar.
Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.
En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño, Angel Gonzalez Alva.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,
calle de S. Matias, número 2.
esquina á la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á cualquier hora que se soliciten, garantizando á los consumidores la bondad y delicada confección de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.
En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licores extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.
El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas.
En este acreditado Establecimiento se confeccionan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, á los precios ordinarios.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las **TOSSES** antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión del pecho, cansancio y esputos de sangre, la **TISIS** suspende su marcha destructora. **EL JARABE DE O'CON**, es considerado como el único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito, botica calle de Puentezuelas, Granada.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el primero en su clase en esta localidad, de **J. G. Ayola**, fotógrafo de cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.
CARRERA DE GENIL, NÚM. 29, donde se retrata con los procedimientos más modernos y rápidos con que la ciencia ha enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras en la planta baja de dicho local.

Angustias Serrano, con 24 años de edad, Asoltera y con leche de 13 días, desea casa donde criar en esta ciudad ó fuera de ella; vive calle de San José del Albaicin, núm. 21.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bujías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Buñó Reyes Católicos, 12.

COMPANIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.
Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.
Siniestros satisfechos desde la fundación, **128.120** importando **82.875.103** pesetas y **41** céntimos.
Seguros especiales para las cosechas en pié.

Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.
D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.
San Matías, 5.
Director particular para esta provincia Jaén y Almería

EL LEON.

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS.
CONTRA INCENDIOS Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS, DEL RAYO Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.
Autorizada en España por real orden.
Establecida en París, 24, avenue de l'Opera, y en Londres, 5, Lottbury.
Capital social, **100.000.000** de reales.
en Fds de reserva, **5.000.000** de reales.

La compañía **EL LEON** asegura contra el incendio y contra el fuego del cielo, todos los bienes muebles é inmuebles que pueda destruir ó averiar el fuego, y responde, mediante una prima especial, de los desperfectos que ocasiona la explosión del rayo y la de los aparatos de vapor.

En el año 1880, la Compañía **EL LEON** ha recibido en prima 9.544.642 reales, y ha pagado por siniestros 4.813.528 reales. (Extracto de la Gaceta de Madrid del 26 de Junio de 1881, núm. 177)

La Compañía **EL LEON** concede una bonificación de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.
Agente general en esta provincia, señor don Juan M. Mondragon, calle del Aguila, núm. 23.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento ha recibido é completo de sus grandes surtidos, en novedades y caprichos para la presente y próxima estación de Invierno.

Para señoras:
Tenemos, entre los infinitos géneros que la moda presenta, los casimir de India, cachemires de Escocia, solleil, moarés, peluches, terciopelos canelón y rayados, y varios otros tejidos para la confección de las elegantes formas de vestidos.
Hay una gran colección en magníficos abrigos forro terciopelo, de tricót y castor arrasado, en formas de última novedad, bonitos vestidos y abrigos para niños de todas edades; gran surtido en abanicos de concha, nácar y marfil; variada colección de flecos y agremanes, golpes de pasamanería, encages, pañuelos y corbatas.

Para caballeros:
Pantalones ingleses y del país, tricots, chiviots, vicuñas, gergas, puntos y demás tejidos nuevos; gran surtido en paños para capas y embozos del mejor gusto.
Alfombras de Bruselas, moqueta, terciopelo fieltro, yuten y abaca, desde tres reales vara.

En todos los artículos se encontrará la mucha economía en precios que tiene acreditado esta casa.
Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.
Calle de Mendez Nuñez,
depósito de géneros de punto y abanicos.
GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.
La libra de cera á 10 reales.
Clase superior, á 11.
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESES
GALLETAS «VIÑAS»
especiales para postres, té y café.
DE VENTA EN LAS CONFITERÍAS Y ULTRAMARINOS.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.